



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 12 de Febrero de 2.004

Expediente N° 8.292/96

Res. C.D. Cs.Ex. N° 001/04

VISTO:

La Res. D. Cs. Ex. N° 362/03, mediante la cual se concedió reducción de la Dedicación Horaria a la Ing. Claudia S. Villarreal Cantizana, quien se desempeña con Dedicación Simple desde el 10/12/03, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Matemática solicita que dicha reducción se atienda con una Partida de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Simple, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Prof. Mirta Norma Velásques;

Que la Comisión de Hacienda en su reunión del día 19/12/03, autoriza realizar tal modificación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 17 de Diciembre de 2.003)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Disponer, que la reducción de la Dedicación Horaria acordada a la Ing. Claudia S. Villarreal Cantizana mediante Res D. Cs. Ex. N° 362/03, sea atendida con una Partida de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Simple, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la titular del cargo, Prof. Mirta Norma Velásques.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS